

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

FRECIOS DE SUSCRICIÓN
A LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
EN LA CAPITAL
EN EL A. PTA. TRIMESTRE, 3
EN EL A. PTA. SEMESTRE, 6
EN EL A. PTA. ANUAL, 12

DIARIO DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 céntimos en Valencia.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LA LINEA
los reclamos para la primera plana.
75 CENTIMOS DE PESETA LA LINEA
en la 2.ª y 3.ª planas.
45 CENTIMOS DE PESETA LA LINEA
en la 4.ª plana.
Remite y anqueles insertados a precios cor-
rientes.

Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Ferris Hencheta.

Año XXXII.—Núm. 10.664

Valencia, Viernes 12 de Febrero de 1909

Oficinas: Miñana, 7 y 9

LAS CATEDRALES

Escrito expresamente para LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

Según el último dictamen facultativo, no se hunde la Catedral de Toledo. Se resiente y encorva la fachada, pero no se cuartea la bóveda.

Apenas dice otra cosa el informe académico. Hace constar sin embargo una circunstancia, o una observación mejor dicho, que no tiene para mis lectores ninguna novedad. Me refiero a la consistencia de los materiales, de la piedra sobre todo, que se destinaba a estos monumentos en el siglo XIV. Ha resultado deleznable y porosa en las Catedrales de Burgos, de León y de Sevilla. Y contra la disolución de esos sillares que amarillean en todos los templos de la misma época hay que llamar energicamente la atención de los gobiernos.

Hace cinco siglos acabó el esplendor de nuestras fábricas ogivales. Todas las de aquella época están forzosamente amenazadas de ruina. El ministro del ramo tiene pocos datos para juzgar del estado de las obras de arte en las traquilas de su ministerio, y las comisiones de Monumentos poco que hacer en las provincias.

Procede, pues, a mi juicio, que pida el Gobierno relación breve y certera del estado en que se encuentran las obras arquitectónicas hasta aquel siglo, y las de épocas más atrasadas; relación de lo románico, lo árabe y lo gótico; nada más por ahora.

Declarados ó no oficialmente, las obras extraordinarias de los tiempos que fueron, son todos monumentos nacionales, y como tales a sostenerlos, a restaurarlos y a defenderlos de las inclemencias del tiempo, de las ruinas de los años, del agua y del aire y de todos los elementos disolventes están los Gobiernos obligados. Parece que la Catedral de Toledo no era, no es todavía, en las clasificaciones burocráticas, monumento nacional.

Y en España hay otro más grande, que es el Escorial, pero más rico ninguno. Dije del templo en reciente crónica algo que lo describa. Lo que faltaba, lo saben todos. Lo que no se sepa es como lo concibió. Y la Catedral de Toledo un museo de arquitectura, escultura, ornamentación, talla, pinturas, decorativos modelados, artes resistentes, equilibrios y esenciales, para no incluir las auxiliares en las que no necesitan para su lucimiento ideal ninguna colaboración.

¿Qué importa que no la declaren los funcionarios públicos monumento nacional, si como tal se impone y la declaramos todos? Un hombre político y académico de la de Bellas Artes, el conde de Romanones, se ha encargado de que el Gobierno conserve, mantenga y restaure, si la restauración es precisa, la admirable Catedral. Desde el punto y hora en que un político influyente acomete esa empresa con decisión, la damos por resuelta. La influencia de un ministro que volverá a los Consejos de la Corona es la más eficaz de todas las recomendaciones. Y el pleito de conservar la Catedral de Toledo está en buenas manos.

Si para las subvenciones ó los recursos necesarios con que defender de la ruina el templo singular hace falta que se incluya entre los de carácter nacional, ésta es una cuestión de trámite. Y para señalar los recursos, nadie más indicado que los ministros y los exministros.

Afortunadamente no es más que la fachada lo que amenaza ruina. Pues vamos a sostener y asegurar la fachada.

Lo otro del informe facultativo que dice ser el organismo de la Catedral el adecuado para las cinco naves, es necesario que se explique con más claridad. Con todo respeto, creemos y decimos que los desconocidos arquitectos del sistema ogival son para nosotros incomparables, y por eso no los comparamos con nadie ni a nadie con ellos. Creemos que hoy se pueden averiguar exactamente los peligros de ruina de los templos del siglo XIV y del siglo XV, pero de las obras maestras de aquellos artífices extraordinarios que no comen nombre a las generaciones, no hay que hablar.

En Esp.

Exposición Valenciana para 1909

De Castellón

Con fecha de ayer escriben de Castellón de la Plana lo siguiente:

En el despacho oficial del señor presidente de la Diputación provincial, se ha la Exposición Regional Valenciana.

El Sr. Castelló y Tárrega, por la sección de Bellas Artes y Artes Industriales, y el formado de sus trabajos, que ha ampliado el señor presidente de la Diputación.

Como no ha concurrido a la reunión el jefe de Fomento, no ha podido conocerse la gestión últimamente realizada por la sección de Agricultura.

Esta, como la de Industrias y la de Bellas Artes, continuará sus trabajos cerca del domingo próximo se celebrará en el Insular de artistas para darles a conocer el estado de las reuniones parciales celebradas estas últimas noches en la Escuela de Bellas Artes.

Ahora, y por acuerdo de la reunión de esta mañana, el Sr. D. Tiburcio Martín persona prórroga prudencial al plazo de adscripción de inscripciones; solicitará el congreso para la sección de Tortosa y Segorriera que la sección de Artes y Oficios y Artes Industriales que residen fuera y especialmente la Diputación provincial.

Animados nuestros productores y acudidos al gran concurso regional de Valencia, por su propio provecho y en honor de Castellón.

Juegos atléticos

El distinguido artista D. Ricardo Verde se ha encargado de la confección del cartel anunciador del concurso nacional de Juegos atléticos, que, según noticias, resultará de verdadero efecto artístico.

Math de esgrima

Dentro de breves días podremos dar no

ticias de un sensacional math de esgrima, que tendrá lugar durante la Exposición, y que por los tiradores que han de tomar parte, será un verdadero acontecimiento.

El alumbrado
La comisión oficial del Ayuntamiento encargada de introducir reformas en la capital con motivo de la Exposición, que preside el Sr. Cuber, puso empeño en mejorar el servicio del alumbrado público, trazando un plan completo para el desarrollo de esta mejora que alcanzará a toda la capital. Al efecto subastó columnas, soportes, medallones, etc., para las farolas de nueva creación, y además fijó su atención en los antielectrónicos y raquíticos soportes de arce volcánico antiguos, estudiando la forma de adecuarlos.

Hoy ha quedado instalado uno de estos soportes reformados en los solares de San Francisco y en verdad que existe tal diferencia del antiguo al nuevo, como del viejísimo farol de gas a las modernísimas farolas mixtas. Al soporte se han dado dos metros más de altura resultando airoso y elegante. La pintura está también perfectamente entendida; fondo negro y adornos dorados formando caprichos arabescos. Un si es no es resulta recargada de oro y así lo ha entendido la misma comisión que se propone simplificar el adorno.

La reforma ha costado 75 pesetas: 50 el aumento de hierro y 25 la pintura.

La comisión (si la opinión pública acepta la reforma, que creemos que sí) se propone subastar el trabajo de reformar los demás soportes con arreglo al tipo aprobado, siendo el tipo de subasta el de 99 pesetas a la baja.

El ferrocarril directo a Madrid

En el salón-despacho del presidente de la Diputación se han reunido hoy todos los diputados provinciales que en Valencia se encuentran, hablando con el mayor entusiasmo del feliz resultado obtenido en las Cortes por el proyecto de ferrocarril directo de Madrid a Utiel.

Se han prodigado los aplausos al Gobierno por la lealtad con que ha procedido y el interés marcado que ha demostrado en favorecer a Valencia, y a los diputados y senadores que a tal fin han contribuido, muy especialmente a los Sres. Trénor y Crespo Azorin.

Anoche recibió el Sr. Valdecabras el siguiente telegrama:

«Tengo mucho gusto en participarle que el Senado acaba de aprobar sin discusión la ley del ferrocarril directo.—Trénor.»

Esta mañana ha recibido los siguientes telegramas:

«Acaba de aprobar el Senado, sin debate, el ferrocarril directo a Utiel.—Elías Tormo.»

«Aprobado ferrocarril directo. Sea enhorabuena.—Polo Peyrolón.»

«Los Sres. Valdecabras y Serrano Larrey han contestado con los siguientes despachos:

«Tomás Trénor.—De nuevo le felicito por la aprobación de la ley del ferrocarril. Interés demostrado por usted le hace acreedor a la gratitud de la provincia de Valencia y de su Diputación.—Valdecabras.»

«Trénor.—Reciba felicitación de la Comisión provincial y mía por el triunfo que ha obtenido usted, y que corresponde al celo especialísimo con que ha gestionado la ley del ferrocarril directo.—Serrano Larrey.»

«Elías Tormo.—Mil gracias en nombre Diputación y mía por el celo con que ha contribuido a la aprobación de la ley del ferrocarril directo.—Valdecabras.»

«Manuel Polo.—En nombre de la Diputación y en el mío, le agradezco el interés que ha demostrado a favor de la aprobación de la ley del ferrocarril directo.—Valdecabras.»

«General Azcárraga.—La Diputación provincial de Valencia eleva a usted homenaje de su gratitud por el especialísimo apoyo prestado desde la presidencia de la alta Cámara, al proyecto de ley del ferrocarril directo.—Juan Valdecabras.»

También el Sr. Valdecabras ha recibido expresivas cartas por el correo de hoy, de D. Amalio Gimeno y D. Manuel Iranzo, dando cuenta de la aprobación de la expresada ley, y una muy expresiva de don Tomás Trénor, en la que manifiesta su satisfacción por el triunfo obtenido y expresa su confianza de que en los primeros días de la semana próxima quedará sancionada por S. M. el rey la ley votada en Cortes.

La Comisión provincial, y en su nombre el vicepresidente Sr. Serrano Larrey, ha dirigido expresivos Mensajes a todos los que han intervenido en la aprobación del proyecto, tanto en el Congreso como en el Senado, y muy especialmente al presidente del Consejo de ministros y al ministro de Fomento.

Anoche recibió el presidente del Ateneo Mercantil el telegrama siguiente:

«Senado acaba de aprobar sin discusión ley ferrocarril directo.—Tomás Trénor.»

El señor marqués de Colomina se apresuró a contestar al Sr. Trénor felicitándole por el éxito completo de sus afortunadas gestiones en asunto que constituye una de las aspiraciones legítimas de Valencia.

Después de los terremotos

Cuarta lista de los donativos en metálico y efectos entregados a la Cruz Roja para los damnificados de Italia.

Suma anterior, 5.380'65 pesetas.
D. Alicia Caravaca, 100 pesetas; D. José Sanchis Pertegás, 50; D. Fernando Ibáñez, 50; D. José María Alpuente, 5; D. Francisco Llorens Pardo, 5; D. Angel Sebastián Martínez, 5; D. Juan González Manceba, 5; don Emilio Pérez Martínez, 2; D. José Vives Esteban, 1; D. Miguel Mira Barberá, 1'50; D. Leonardo Sanz, 2; D. Emilio Bouille, 2; D. Benjamín Martín, 2; D. Francisco Castelló, 2; D. José Ferrer Lucía, 0'50; D. Tirso Domingo, 0'10; D. José Muñoz, 1; D. Sixto Belda, 0'25; D. Joaquín Ros, 1; D. Miguel Navarro, 0'20; D. Joaquín Castillo, 0'50; D. José Gargante, 1; D. José Gascó, 0'25; D. José García Torres, 10; D. Juan de Marzo, 5; el bazar «El Águila», 5; D. Luis López de Camarena, 5; D. Luis Miranda, 5; D. José María Riera, 5; D. Manuel Garrido, 1; D. Antonio Martínez, 1; D. Rafael García Díaz, 5; D. Antonio Martínez Bauza, 5; D. Manuel Cazador, 5; D. Maximiliano Villarroya, 5; D. Mariano Pascual, 5; D. Antonio Beltrán, 5; D. Raimundo Canclé, 10; D. José Martí Blat, 3; D. Manuel

Quinzá, 3; D. Juan Bassot, 2; D. Francisco Gómez, 2; D. Federico López, 2; D. Bernard Vila, 2; D. Federico García, 2; D. Juan Nájera, 1; D. Federico Doménech, 1; don Francisco Burgos, 1; D. Francisco Sancho Pico, 5; D. Leandro Garnelo, 5; D. Francisco Moliner, 5; D. Francisco Carbajosa, 2; D. Francisco de A. Bosch, 3; D. José García Royo, 5; D. Isidro Alcedo, 15; D. Domingo Ponce, 2; D. Eduardo Solano, 25; D. Antonio Villanova, 10; D. Ramón de la Guardia Anzulo, 10; D. José Casanova, 20; D. Vicente Duvalde, 5; D. Joaquín Grau, 2; D. Fermín Romaguera, 5; D. Domingo Antón, 2; D. Federico Pérez, 3; D. Juan Pascual Gras, 2; D. Buenaventura Guillen, 10; D. Virgilio Servet, 2; D. Manuel Montañés, 5; D. José Serrato, 5; D. Juan Busutil, 5; D. Francisco Orduña, 2; D. Tomás Ballesteros, 1; D. Esteban Alcantarilla, 2; D. Federico de Posada, 2; D. Antonio Alcantarilla, 10; D. Juan Pico, 5. Suma y cante, 5 885'95 pesetas.

En la secretaria de la Junta provincial de Instrucción pública se han recaudado hoy las siguientes cantidades de la suscripción de los niños que concurren a las escuelas públicas de la provincia para, socorro a los supervivientes de Calabria, prohijando niños que han quedado huérfanos:

Maestro de Bellreguard, 7'65 pesetas; maestra de idem, 4'50; maestro de Beniparrrell, 4'15; maestra de Catarroja, 28'55; maestra de Cullera señora Arlandis, 6'60; idem de Torrente señora López, 11'65; maestro de Masarrochos, 7'40; maestra de idem, 6'30; maestro de Valencia Sr. Cebrán, 7.
Total recaudado hasta hoy, 1.636'26 pesetas.

Protección a los presos

Bajo la presidencia del que lo es de esta Audiencia territorial se reunió ayer tarde la Junta de Patronato de presos, quedando constituida y entrando seguidamente en funciones.

Se habló extensamente del desarrollo del importante cometido que la ley le confiere, conviniendo todos en la necesidad de emprender una activa campaña para mejorar la higiene en los penales.

A tal fin quedó nombrada una comisión, con amplias facultades, que la forman el capitán de caballería Sr. Lajarra, un cateático de la facultad de Derecho, el médico forense Dr. Martínez Seguí y el sacerdote Sr. Machí.

Esta comisión ha visitado el penal de San Miguel de los Reyes, donde las enfermedades infecciosas toman gran desarrollo, lo cual atribuyen al hacinamiento, a la mala alimentación, al empleo de las ropas usadas por los enfermos y a las pésimas condiciones del agua. A todo ello se proponen poner remedio sin levantar mano.

La consignación a los presos para vestir, comer y gastos de enfermería es solo de 41 céntimos, lo cual es muy insuficiente, y la comisión se propone pedir un aumento prudencial.

Seguirán visitando la cárcel llamada Modelo y el Asilo de mujeres para anotar deficiencias y gestionar su corrección.

El vapor «América»

El ayudante de Marina de Vinaroz ha comunicado desde Torreblanda al comandante de este Puerto, Sr. García de Quesada, los siguientes detalles referentes a la varadura del vapor «América».

Conducía dicho buque, además del cargo general, unas 3.000 cabezas de ganado lanar, todo lo cual se ha salvado.

Para ponerlo a flote, se está procediendo a trasladar la carga de popa a proa, pues hay una diferencia de la primera a la segunda, de cuatro pies de calado y de esta manera se nivelará.

Se ha notado una vía de agua en el tubo de extracción de la caldera, la cual se ha procedido a taponar y cementar, achicándose el agua por el sistema «Dockey», encendiéndose la caldera, que perdió sus fuegos.

También ha desaparecido el timón. Ha llegado un representante del propietario del vapor y se ha pedido a Barcelona un remolcador para trasladarlo a aquel puerto.

Concurso único

La propuesta hecha por el Rector de esta Universidad para la provisión de las escuelas vacantes en la provincia de Castellón, en virtud de concurso único, han sido las siguientes:

1. Escuelas de niños.—D. Pascual García Navarro, para la de Chiva de Morella; don Francisco Olmos Igual, para la de Chodós; D. Salustiano Igual, para la de Matet; D. Modesto Martí García, para la de Alceda de Ves; D. Volusiano Gil Escribier, para la de Bojar; D. Miguel Badenes Alonso, para la de Villanueva; D. Aniceto San José Álvarez, para la de Herbés; D. Manuel Ortiz Marqués, para la auxiliaria de Torreblanda; D. Emilio Zorita Soriano, para la auxiliaria de Morella; D. Joaquín Sancho Sebastián, para la de Torrechiva; D. Manuel Blay Fornas, para la de Torralba; y D. Melchor Pliñana, para la de Vall de Alba.

Escuelas de niñas.—Doña María Teresa Montoliu, para la de Fuentes de Ayodar; doña Teresa Torres, para la de Montañés; doña Leonor Ortiz, para la de Herbés; doña Josefa Torrejón, para la de Campos de Arenoso; doña Micaela Miquel Alonso, para la de Sarriatella; doña Vicenta Martínez Begues, para la auxiliaria de San Mateo; doña María Paulo Nadal, para la de Pina; y doña Rosa Corcós, para la de Araya.

Información municipal

Cambio de telegramas

El Alcalde recibió anoche a primera hora un telegrama del Sr. Trénor comunicándole que el Senado acababa de aprobar, sin discusión, el proyecto de ley del ferrocarril de Valencia a Madrid por Tarancon.

A este telegrama contestó anoche mismo el Sr. Maestre con el siguiente:

«Alcalde de Valencia a D. Tomás Trénor.—Reitero a usted mi más entusiasta felicitación por los trabajos realizados a fa-

vor del ferrocarril que acaban de aprobar las Cortes.

Valencia reconoce en usted a uno de sus hijos predilectos.—José Maestre.»

Arbitrio sobre alcantarillado

El Ayuntamiento, en sesión que celebró el día 25 de enero último, acordó aprobar la tarifa del arbitrio sobre alcantarillado de Pueblo Nuevo del Mar, que se establece para garantizar las obligaciones a que se refieren las bases para la creación de títulos representativos de un capital nominal de 1.832.000 pesetas con destino a la urbanización y saneamiento de dicho poblado, siendo la tarifa la siguiente:

Calles de primer orden. Por metro lineal de fachada: las casas con planta baja sólo, 6 solar sin edificar, 7 pesetas; las de planta baja y un piso alto, 8; las de planta baja y dos pisos, 9; y las de planta baja y más de dos pisos, 10.

Calles de segundo orden. Id. id., respectivamente, 6, 7, 8 y 9.
Calles de tercer orden. Id. id., respectivamente, 5, 6, 7 y 8.

«Siempre que una casa tenga fachada a dos o tres calles, se sumará a la cuota que le corresponde por la calle de mayor categoría el 25 por 100 de las cuotas correspondientes a las demás.»

Para la aplicación de esta tarifa se considerarán como calles de primer orden las siguientes:

Paseo de Colón, hasta la calle de San José; calle Frente al Mar, hasta la traviesa de los Angeles; calle de la Libertad, calle de San Rafael, calle de Capdepón y calle de la Acequia del Gas.

Calles de segundo orden las siguientes: Frente al Mar, desde Angeles a Cadena; Alameda, Buenavista, Rosario y plaza San Fernando, Carmen, Benlliure, Traviesa de Calabuig, Traviesa de la Iglesia, Traviesa del Mercado, calle de Escalante, calle de los Angeles y plaza, calle de San Telmo y Traviesa de los Angeles.

Calles de tercer orden las demás.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados, que podrán presentar reclamaciones dentro del término de quince días.

En señal de júbilo

El Alcalde ha rogado al señor Arzobispo de esta archidiócesis ordene se proceda a un voto general de campanas cuando se reciba en Valencia la noticia de haber sancionado el rey la ley del ferrocarril directo de Valencia a Madrid.

Los tribunales industriales
Recordamos a los obreros y patronos que el domingo próximo es la constitución de los tribunales industriales.

Los primeros se reunirán en la Lonja a las diez de la mañana y los segundos en el Ayuntamiento a las doce.

Obsequio
Se han recibido en el Ayuntamiento cien ejemplares del mapa planimétrico y estadístico de la provincia de Valencia, trazado por el ilustrado teniente coronel de infantería D. Francisco Atienza Cobos. El Alcalde los ha distribuido entre los señores concejales y periódicos locales.

Agradecemos la atención por nuestra parte.

Los créditos del Hospital

Esta tarde ha tenido lugar el ingreso en la caja del Hospital de las dos láminas con que el Estado ha satisfecho al santo establecimiento los créditos del mismo ha muchos años pendientes de liquidación.

El acto ha sido solemnisimo, como síntesis de la meritisima labor realizada durante muchos años por celosos diputados que, aunque hoy no se sienten en los escaños del salón de sesiones, no por ello dejan de recordar con fruición las campañas que realizaron para llegar al resultado que con tanta gloria ha conseguido determinar nuestro ilustre patriota D. Juan Navarro Reverter.

Invitados por el director del Hospital, señor marqués de Colomina, se han reunido esta tarde en el despacho de éste los señores presidente de la Diputación Sr. Valdecabras, vicepresidente de la comisión permanente Sr. Serrano Larrey, diputados Sres. Lleó, Calatayud, Izquierdo, Navarro, Rodríguez Dalman, contador y secretario Sres. Carbonell y Jiménez Valdivieso, depositario Sr. Bernal, oficiales mayores Sres. Gascó y Montón, el vicario de la casa Sr. Thous, Dr. Colomer, periodistas y otras distinguidas personalidades.

El señor marqués de Colomina ha obsequiado a los presentes con dulces, vinos y habanos.

El administrador del Hospital Sr. Coya ha redactado el acta justificando el ingreso en caja de las dos láminas de referencia, cuyo documento ha sido solemnemente leído a todos los presentes, quienes lo han firmado.

El señor marqués de Colomina, en sentido discurso, ha hecho historia de las gestiones que desde los tiempos en que fué presidente de la Diputación el Sr. Serrano Larrey se han realizado para el cobro de los créditos, dando las gracias a todos, muy especialmente al Sr. D. Juan Navarro Reverter, y dirigiendo un afectuoso saludo a todos los presentes.

Elogia a los Sres. Clemente Lamuela y Testor (D. P.), que siendo diputados defendieron el cobro directo de los créditos, sin intervención de agentes-comisionistas, como hoy se ha conseguido.

Termina el señor marqués de Colomina agradeciendo a la prensa la cooperación que viene prestando a toda obra de utilidad para Valencia.

El Sr. Valdecabras elogia la gestión de los directores de los establecimientos provinciales de beneficencia, y el apoyo que le prestan todos los diputados y los empleados, muy especialmente el secretario señor Jiménez Valdivieso.

Dedica un período muy sentido a la campaña valencianista que está desarrollando la prensa periódica.

Elogia al ilustre exministro D. Juan Navarro Reverter, alma del fin alcanzado, cuya memoria perpetuará la Diputación como es debido.

Felicita a la superiora sor Ana, al director facultativo Dr. Colomer, a todos los presentes y a los enfermos del Hospital, cuyos excelentes cuidados quedan perfectamente garantidos cualesquiera que sean las contingencias de lo porvenir.

Ambos discursos han sido muy aplaudidos.

El señor marqués de Colomina propone que se telegrafee, dándole las gracias a los señores ministro de Hacienda y D. Juan Navarro Reverter.

El Sr. Clemente Lamuela ha hablado en

nombre de la prensa, ofreciendo una vez más su cooperación a todo cuanto juzga de interés para Valencia.

Dedica un sentido período a elogiar la meritisima labor de D. Juan Navarro Reverter, de cuantos han intervenido en el cobro de los créditos, y las virtudes de las Santas hermanas que dedican todos sus afanes a mitigar las penalidades de los pobres enfermos.

Se ha felicitado de que el dinero de los pobres vuelva a ellos sin intermediarios interesados. (Grandes aplausos.)

El Sr. Serrano Larrey recuerda la labor de la comisión que en Madrid solucionó el conflicto creado por la reclamación de las diputaciones de Castellón y de Alicante, y el buen fin conseguido sin embargo de los pesimismo de algunos.

El Sr. Thous propone que se celebre en la capilla del Hospital un solemne Te-Deum en acción de gracias.

El Sr. Colomer pide se acuerde colocar una lápida consignando los nombres de todos los diputados provinciales que han colaborado eficazmente al buen resultado que hoy se celebra.

El señor marqués de Colomina, con muy buen celo, ofrece solemnizar el acto, dando una comida extraordinaria a los aliados y a los enfermos que estén en condiciones.

Seguidamente es firmada el acta por todos los presentes, y el señor Jiménez Valdivieso redacta los dos telegramas que se dirigirán a los señores ministro de Hacienda y D. Juan Navarro Reverter.

CENTRO TECNICO ANTITUBERCULOSO

del Dr. Villarroya. Tratamiento de la tuberculosis pulmonar de los huesos y del vientre por las tuberculinas. Rotos, 16.

Noticias locales

Una señora nos ha entregado hoy cuatro pesetas para la pobre que ha dado a luz tres niños en Monte-Olivet, y de la que nos ocupáramos en nuestro número de anoche.

Damos las gracias a la bienhechora en nombre de la pobre seccorrida.

El tiempo ha mejorado algo, pues si bien las nubes no han desaparecido del horizonte, el sol ha brillado algunas horas. La temperatura que en la madrugada era de 6º y 3º al reflector, ha subido a las nueve a 8º, y a las tres de la tarde a 12º, habiendo llegado el máximo al sol a 23º. La presión barométrica es de 752 mm., la humedad relativa de 80% y la brisa domina del Nordeste.

Un telegrama de Madrid dice que anoche quedó firmado un real decreto del ministerio de la Guerra autorizando la prórroga hasta fin del actual febrero del plazo para que los reclutas llamados a filas puedan redimirse a metálico.

Bajo la presidencia del Sr. Serrano Larrey se ha reunido esta mañana la Comisión provincial, informando varios expedientes.

Ha acordado también dirigir entusiastas mensajes de agradecimiento a los señores D. Juan Navarro Reverter y D. José Canalejas, además de los enviados por el vicepresidente, por su labor meritisima en la aprobación de la ley del ferrocarril directo Madrid-Utiel.

Una comisión de la Cámara de Comercio, presidida por D. Ramón de Castro, ha visitado hoy al presidente de la Diputación provincial, para interesarle en que se activen las obras del Puerto.

El Sr. Valdecabras, con datos a la vista, le ha demostrado que las obras se llevan a cabo con la mayor rapidez posible, dada su magnitud y los múltiples problemas que hay que resolver para realizar construcciones en el mar. La Junta es la más interesada en la pronta terminación del Puerto.

Esta noche los artistas del teatro de Ruzafa, respondiendo como siempre generosos, al llamamiento hecho por el diario madrileño A B C, saldrán en un entreacto a vender el número llegado hoy a Valencia, dedicando el producto de la venta a los supervivientes de los terremotos de Italia.

Dicho número, que es extraordinario, se venderá al precio de una peseta, y contiene un autógrafo de S. M. los reyes de España y firmas de políticos y literatos eminentes.

De esperar es que el público responda al plausible acto de los artistas de Ruzafa.

¿Por la mañana al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? ¿Después de las comidas, tiene usted eructos, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? Tome usted el Elixir Escocesa de Saiz de Carlos y se pondrá bien.

Noticias militares:
El Diario oficial del ministerio de la Guerra, llegado hoy a Valencia, publica el real decreto sobre funcionamiento régimen interior del Estado Mayor Central del Ejército y relaciones del jefe del mismo con el ministro de la Guerra.

Ha sido informado y remitido por Capitán general de Guerra, para su traslado al ministerio de la Gobernación, el reglamento del batallón de Voluntarios.

Por real decreto ha sido autorizado el Hospital de Valencia para que adquiera por gestión directa los artículos y viveres necesarios para el consumo del mismo por un año.

Se ha concedido el pase a supernumerario sin sueldo al capitán D. Francisco Díez y Losada.

Existen dos vacantes de profesor en la Academia de Administración militar, que han de ser desempeñadas por un comisario de Guerra de segunda y un oficial primero del cuerpo. Los que deseen solicitarlas podrán hacerlo en el término de un mes.

Se ha concedido prórroga de licencia por enfermo al primer teniente D. José Páez Corrales.

Se ha ordenado la busca y captura del soldado desertor Antonio Serna Berna.

El primer teniente D. Carlos Amorós ha solicitado una plaza en el cuerpo de Seguridad.

Ha solicitado la plaza de San Hermenegildo el teniente coronel D. Juan Malpica.

Asociación Española para el progreso de las ciencias. Sección de Pedagogía. Se ruega a los señores profesores de todos los órdenes y categorías y a los que sin serlo sean amantes de la pedagogía, que se sirvan asistir a la reunión que se celebrará el lunes 15 del corriente en el Ateneo Científico, calle del Mar, 57, para constituir dicha sección y proceder al nombramiento de junta directiva de la misma y a la designación del comité ejecutivo del Congreso. Valencia 12 febrero 1909.—El presidente, Francisco Castell.

OPOSICIONES A CORREOS.—Aprobadas en el último Consejo de ministros las reformas de Correos, que muy próximamente se leerán en las Cortes y determinarán cuantiosos y próxima convocatoria, urge que comiencen sus estudios los que se decidan por esta carrera, que es de las que más provechosos ofrecen a la juventud de todas las clases sociales, pues se ingresa con 1.500 pesetas, se llega a 10.000, y en muy pocos años ha de tener muy grandes y progresivos aumentos.

Establecida en la Academia Vigil, Gloria, 4, principal, una sección especial para esta carrera, la garantía del ilustrado personal de la misma, sobre la base de pizarras aclaratorias por ellos redactadas, dan la seguridad de que en esta Academia hallará la juventud preparación seria, autorizada y eficazísima.

El homenaje de los escolares a Darwin se celebrará el 21 del actual con un certamen y una velada, a la que asistirán los Sres. Bartual, Boscá, Casanova y Unamuno. Se colocará una lápida en la Universidad. Para el número de Tribuna Médica se cuenta con trabajos de los Sres. Carracedo, Maestre, Gil y Morote, Verdes, Bartrina, Mollá, Peset, Pastor, Cervera Barát, Campos Igual, Martínez Roca, Morote, Francos Rodríguez y doña Concepción Aleixandre.

SOMATOSE. Reconstituyente de primer orden.

Han fundado en este puerto los veleros Sinesio y Roanoh, precedentes de Labrador y San Juan de Terranova, ambos con cargamento completo de bacalao exclusivamente para el almacén de D. Manuel Agustí, plaza del Mercado, núm. 55.

Fuerza y vigor da el SERBIOL.

Desde el 15 del actual hasta el 15 de marzo próximo se hallará abierto en la secretaría del Conservatorio de Música, todos los días laborables, de diez a doce de la mañana y de cuatro a siete de la tarde, el pago del segundo plazo de la matrícula ordinaria.

L' Antigor celebrará el domingo próximo un baile a las nueve y media de la noche, en el que serán obsequiadas las señoras con bonitos regalos.

Anoche celebró su función de honor la primera tiple de «Els Triangles» señora Casanova, que recibió muchos aplausos y pudo instalar un bazar completo con los más notables regalos que recibió.

El Sr. Borja y el maestro Bueso muy bien en la dirección.

Para el domingo se prepara una amena y extraordinaria velada, en la que tomará parte la espléndida tiple señorita Pepita Cola.

Han sido declarados cesantes, con el carácter de excedentes condicionales, D. Federico Pajares, secretario intérprete de la estación sanitaria de Alicante; D. Adolfo Tirado, intérprete de la de Gandía, y don Francisco La Roda, intérprete de la de Valencia.

Gradúese V. la vista en casa Crumiére. Lentes desde una peseta.

Se desea saber la residencia de las señoras Carmen y Amparo Peris, hijas de don Tomás Peris. Las solicita su primo Ricardo, hijo de doña Vicenta Peris. Dirección: Hospedería San Antonio hasta el lunes 15; después, Cosme Echevarrieta, 5, principal, Bilbao.

El señor delegado de Hacienda ha hecho para mañana los siguientes señalamientos de pago: D. Faustino Belonguer, 4.049'74 pesetas; D. Francisco Meliá, 2.342'32; don Antonio Santolária, 1.446'32; D. Joaquín Rodrigo, 3.863'20; Sres. Moróder hermanos 105.416'40, y D. José Borrás, 4.574'70.

Buena ocasión. Venta de una importante partida de retales a precios baratísimos, en la «Trastienda de El Cid».

Ya que el Alcalde, con muy buen acuerdo, ha dispuesto el que los propietarios adquieran las fachadas de sus casas para que Valencia presente buen aspecto a los ojos de los forasteros que vengan con motivo de la Exposición, debe procurar asimismo que sean decentados los despachos de los juzgados, que hoy están en alto grado abandonados.

En la parroquial y patriarcal iglesia de San Bartolomé se ha celebrado esta mañana una solemne misa de Requiem en sufragio de todos los socios fallecidos del Montepío del clero valentino. Ha oficiado el cura párroco de San Pedro Sr. Doménech, siendo interpretada por nutrida capilla de música, formada por nutridos coros de infantes, tenores y bajos, una misa a canto gregoriano.

Han asistido al oficio la mayoría de los socios inscritos en tan benéfica institución.

Pañería de quiebra.—500 trajes de caballero a mitad de precio. Colón, 16, entlo.

Mañana, de tres a seis de la tarde, se permitirá la entrada al público para ver en los corrales de la plaza de Toros las seis reses de D. Antonio Pérez, que han de estoquear el domingo próximo los valientes diestros España, Mestizo y Torerito. A las mismas horas tocará una banda de música escogidas composiciones.

Los republicanos valencianos celebraron su fiesta en conmemoración del 11 de febrero, en la forma que ya anunciamos. Anoche hubo veladas en todos los Casinos unionistas y radicales. Los federales solemnizaron la fecha con un banquete.

Buena ocasión. Venta de una importante partida de retales a precios baratísimos, en la «Trastienda de El Cid».

El vapor Vicente Ferrer ha anclado hoy en el puerto, conduciendo de Barcelona 102 pasajeros.

Anoche en el tren de Sueca vinieron el coronel Sr. Herrero y el ayudante Sr. Navarro.

En el correo de Barcelona ha llegado don Trinitario Ruiz Valarino.

En el de Madrid ha venido el Dr. Moliner.

En el expreso de Barcelona han salido D. Samuel Ros y señora y D. Hilario Pautel.

La Peña Valenciana celebrará bailes de trajes el sábado y domingo por la noche en el teatro de la Princesa, de una a cinco de la madrugada.

Para vinos y licores superiores, la casa Martínez Ymbert, Pascual y Genis, 18.

Crónica religiosa

En la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, mañana a las diez misa solemne de renovación con exposición y música. Por la tarde a las cinco y media ejercicio segundo del septenario doloroso en honor de la Santísima Virgen, con exposición y sermón.

En el Patriarca y Carmelitas cantarán las Comunidades, a las cuatro de la tarde, solemne Salve en honor de Nuestra Señora de la Antigua y del Carmen, respectivamente.

En las Escuelas-Pías, la Escolanía Pontañana cantará, a las cuatro de la tarde, letanías y solemne Salve en honor de la Santísima Virgen.

En San Andrés, al anocheecer se rezará el santo Rosario y se cantará solemne Salve en honor de Nuestra Señora de los Desamparados.

En San Bartolomé a las cuatro de la tarde con exposición, y en Santos Juanes, Santa Catalina y Santa Mónica, al anocheecer ejercicio de la Felicitación Sabatina solemne.

En el Pié de la Cruz, a las seis de la tarde Sabatina dolorosa en honor de la Santísima Virgen.

En San Juan del Hospital (frente al Milagro), la V. O. T. y Esclavitud de Nuestra Señora de los Mercedes tendrá, a las ocho, misa con exposición y Corona Mercedaria, y por la tarde a las cinco y media exposición, Rosario, visita, Salve y cánticos. Corresponde hacer la vela al coro segundo, María del Santo Temor.

En San Nicolás, la Asociación de San Antonio de Pádua celebrará a las siete y media misa de Comunión y ejercicio, cantándose los gozos del Santo.

Ejercicios espirituales.—La Asociación de Madres Católicas invita a todas las señoras a los santos ejercicios que principiarán el domingo 14, a las cuatro de la tarde, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Compañía), bajo la dirección de los padres José Castellá y Mariano Ripol, S. J.

Un robo.—En la calle de En Sandra, núm. 16, piso primero, habitada doña Rosa Vives Morabet.

Ayer tarde esta señora salió a realizar algunas compras, y cuando ya de noche regresó a su domicilio, vióse sorprendida al hallar la puerta violentada, los muebles en desorden, y lo que es más triste, echó de menos 150 pesetas en metálico, cuatro sortijas y dos pares de pendientes de oro, un mantón de Manila, dos de crepón, cuatro abanicos y un centro de mesal y sin duda por falta de tiempo no se llevaron los baldosines del piso.

Los cacos siguen en el más modesto incógnito.

Brazo fracturado.—Elisa Pérez Monsonís, de 48 años, tuvo ayer la desgracia de sufrir una caída en la calle de Colón, fracturándose el brazo izquierdo.

Dos vivos.—A consecuencia de una denuncia presentada ante el juzgado fueron detenidos ayer Fernando Pelliser Selta y Tomás Selta Boronat, zapateros del Grao y Cabañal.

El hecho de que se les acusa es el de pedir géneros a dos importantes casas de Cataluña y Castilla y no pagar después los pedidos.

Estos parece ser ascienden a 2.500 pesetas. Los dos socios pasaron a la Cárcel y contra ellos dictó el juzgado auto de procesamiento.

Orímen espantoso.—Ignoramos si a causa de alguna denuncia, ó por qué indicios que las autoridades de Tons tuvieron, lo cierto es que anteaer se practicó un reconocimiento en aguas del río Júcar, en el sitio denominado «Retomo de la Horta».

La diligencia dió por resultado el hallazgo de un cadáver; era el de un hombre, y apareció sin cabeza.

Se sospecha fundadamente que se trata de un crimen espantoso, y debió ser cometido sobre el día 31 de enero próximo pasado.

El juez de Tons practica diligencias.

Casa derrumbada.—Dos heridos.—Comunican de Cofrentes que ayer ocurrió un derrumbamiento en la casa núm. 2 de calle del Cabriel, en Cofrentes.

El suceso ocurrió a las once de la noche, incendiándose por completo el corral, las cuadras y parte del piso primero.

Entre los escombros quedaron sepultados Antonio García Pardo, casado, de 27 años, y Vicente Correcher Díaz, de 21 años, soltero y cuñado del anterior.

La Guardia civil y algunos vecinos, noticias del suceso, acudieron en socorro de los sepultados, logrando extraerlos con vida después de no pocos esfuerzos y con verdadera exposición por amenazar hundirse el resto del edificio.

Incendio en Buñol.—En una casa deshabitada de la partida de San Pedro, propiedad de José Gil Rehner, se declaró un violento incendio a las doce y media de la madrugada de ayer.

La Guardia civil y el vecindario trabajaron sin descanso, pero el fortísimo viento que reinaba avivó el fuego, hasta que la casa y sus enseres quedaron reducidos a cenizas.

Las pérdidas pasan de 2.000 pesetas. La casa estaba asegurada y el siniestro se cree casual.

Robo de aves.—La Guardia civil de Carcagente ha detenido a Isidoro García España, que había robado siete gallinas en dos corrales de aquel término.

Eche usted haces.—Onofre Cortina Lairón ha sido detenido por la Guardia civil de Puebla de Vallbona, como autor del robo de 513 haces de sarmientos.

Ladrón marítimo.—La Guardia civil del Puerto ha pescado a Juan Antonio Dás Salvador, de 19 años, autor del robo de un reloj con cadena, más 17 pesetas y una faja negra, todo lo cual guardaba en una pequeña arca de su camarote un tripulante de la Joven Filomena.

El detenido se acusó autor de otro robo llevado a feliz término a las cuatro de la madrugada del 21 de enero anterior en la barca Catalina, de la que desaparecieron algaratas, calcetines, fajas y algunas pesetas.

A la cárcel.—Han pasado a la Cárcel Modelo, donde pagarán el arresto supletorio a la multa de 75 pesetas, Cristóbal Romaguera, Julio Concepción Aznar, Carmelo Escat (a) Carmelet y Juan García Aguilache.

Accidente.—En la casa de Socorro del Puerto ha sido atendida hoy Carmen Armendari Orba, de 28 años de edad, estrayéndosele una astilla de madera que tenía clavada en la mano derecha.

Sobre el crimen de Paiporta.—El juzgado instructor estuvo a última hora de ayer en Paiporta practicando varias diligencias.

Esta mañana se ha trasladado a la Cárcel celular, ampliando la indagatoria de los dos detenidos.

Se ha dictado auto de procesamiento contra el Francisco Aznar.

Parce que la labor del juzgado ha conseguido poner en claro cuanto con el crimen de referencia se relaciona.

Accidente del trabajo.—En un taller de básulas de la calle de Cuenca un aprendiz del mismo llamado Manuel Ferris, de 15 años, ha tenido la desgracia de cogerse la mano izquierda con una máquina, resultando con varias heridas contusas en la misma, que le han sido curadas en el Hospital.

Arrollado por el tren.—Procedente de Sagunto ha ingresado en el Hospital, por disposición judicial, Baltasar Cubells Antón, de 46 años, natural de Benimaclet, que fué arrollado por el tren en la ciudad mencionada.

Presenta lesiones graves en la cabeza.

Caída.—En el Hospital provincial ha ingresado a la tarde Rosario Gadea Olmos, de 65 años de edad, que ha tenido la desgracia de caerse al suelo, ocasionándose la fractura del cuello del femur derecho.

Tribunales

Robo de cuatro pesetas.—Como responsables de haber robado varios sacos para envase de arroz, valuados en cuatro pesetas, han comparecido hoy ante la sección primera de esta Audiencia dos muchachos llamados Eliseo Granero Granero y Vicente Tortosa Donat, que han sido defendidos por D. Rafael Presencia.

El Jurado de Alcora, que ha intervenido en este juicio, ha abstenido a los procesados, por reconocer que estos obraron sin discernimiento.

Firma falsa.—El Jurado de Gandía se ha constituido en la Sala segunda para entender en un proceso seguido contra Longinos March Santamaría, acusado por el fiscal de haber falsificado la firma de un pagaré.

Practicadas las pruebas ha informado en defensa del procesado D. Manuel Simó, haciéndolo con elocuencia y acierto.

El fallo del Jurado ha sido de culpabilidad, siendo condenado el procesado a un año, ocho meses y 21 días de prisión.

Hallazgo y procesamiento.—En la sección tercera ha comparecido Federico Bonilla Medina, que en el término de Requena recogió una oveja que se hallaba perdida, y en vista de que no aparecía el dueño la vendió transcurrido algún tiempo, con tal mala fortuna, que el mismo día se presentó el propietario de aquella, denunciándolo por hurto.

La defensa ha estado confiada a D. Carmelo Izquierdo.

Atentado.—Julian Ballester Sona, vecino de Onteniente, que atentó contra un agente de la autoridad, ha ocupado luego el mismo banquillo, siendo defendido por D. César Pastor.

TEATROS

APOLO.—La ilustre fregona, estrenada anoche en este teatro, es un golpecito más que Sinesio Delgado le ha dado al Quo vadis, con menos gracia desde luego, y menos recursos para lucirse los actores.

La ilustre fregona queda dormida por el fluido magnético que le dirige Peláez, y se ve transportada a la Edad Media, hasta que media docena de tírtos la vuelven a la realidad.

La música de Calleja es bonita y alegre, y el público aplaude varios números.

Las hermanas Taberner, Miró, Martínez, Baldoví, Casinos y todos cuantos tomaron parte en la interpretación trabajaron con verdadero cariño, consiguiendo distraer al público, que se aburría soberanamente.

Dos grandes conciertos

Organizados por la Academia Casanovas, sucursal de la de Granados, de Barcelona, se celebrarán los días 15 y 19 del corriente dos sesiones musicales en el Salón Sánchez-Ferris.

El primero correrá a cargo de los señores Casanovas (piano) y Moret (violoncello). El segundo será con orquesta, que dirigirá D. Eduardo López Chavarri.

Ambas audiciones ofrecerán atrayentes novedades. En primer término, la notable diáspula del Sr. Casanovas, Conchita Bonet, interpretará un concierto de Mozart para piano, con acompañamiento de orquesta. En la segunda parte se estrenará una obra de un conocido aristócrata, gran aficionado a la música. Por último, se ejecutará un concierto de Bach, para dos pianos y orquesta. El abono a los dos conciertos es de cuatro pesetas. Las localidades se venden en el almacén de música del señor Sánchez-Ferris.

SALON ESLAVA

PI y MARGALL, 21

Cine y atracciones de variedades. Días laborables, función permanente, de 4'30 a 7'30. Días festivos: 4, 6, 9 y 11.

Continuamente gran variación ESPECTACULO CULTO

ASMA

Para cortar instantáneamente el acceso asmático lo mejor que se conoce son los tubos de YODURO ETILO del Dr. ALINO, plaza de Caxeros, 6. Farmacia.

CANCER Nuevo tratamiento por FULGURACION ELECTRICA Instituto Calatayud de Medicina fisica

—Colón, 88— Próximamente trasladado a la calle de Cirilo Amorós, chaflán Pizarro (junto al teatro).

Banco Hipotecario España

Préstamos hipotecarios al cuatro y cuarto por ciento de interés anual, amortizables a largo plazo de cinco a cincuenta años, sobre fincas rústicas y urbanas.

Agente: BENITO ALPET, MAR, núm. 57, Valencia.

Imprenta de J. Guix

MIÑANA, 7 y 9

En este establecimiento se confeccionan con esmero y prontitud cuantos trabajos tipográficos se encarguen.

Surtido material para la edición de toda clase de obras.

PRECIOS ECONOMICOS J. GUIX.—MIÑANA, 7 y 9

LA EXCMA. SEÑORA D.ª María del Patrocinio Colomina y Gómez Viuda de Dominguez (antes Marquesa de Colomina) en cumplimiento del segundo año de su fallecimiento. Sus hijas, hija ó hijos políticos y nietos, suplican a sus demás parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos, por lo que quedarán sumamente agradecidos.

SIDRA CHAMPAGNE EL GAITERO MARCA Representante: D. Ramón Casanova Boix, Ruzafa, 72.—Teléfono 776

ELIXIR VINTRO TONICO RECONSTITUYENTE. REMEDIO eficaz contra la debilidad nerviosa, raquitismo, anemia, neurastenia, tuberculosis, gripe y afecciones caténas. Venta farmacias Aliño, Loras y demás.

Avisos judiciales EDICTO En virtud de providencia acordada ante mí en ciertos autos ejecutivos, por el señor juez de primera instancia del distrito del Mercado de esta ciudad, se manda sacar a la venta en pública subasta por término de veinte días, las fincas siguientes: Pesetas.

Una casa en esta ciudad, y escalerilla de planta baja y escalerilla con cuatro habitaciones, hoy solo con tres por haber sido reedificada por el hipotecante, enclavada en la calle de Aldres, manzana doscientas diecinueve, antes plaza de Emplon, número uno y dos antiguos y modernos; mide aproximadamente setenta y seis metros cuadrados y sesenta y siete decímetros cuadrados; lindante por la derecha con otra que se deslindará a continuación, por la izquierda con la de don Francisco Peiró y por espaldas con la de don José Miró; justipreciada en diez mil ciento cuarenta pesetas.

Otra casa, compuesta en la actualidad, de planta baja y escalerilla al lado, con dos habitaciones, por haber efectuado el hipotecante la correspondiente reedificación, situada en esta ciudad, calle de Murrillo, antes del Emperador de la Carda, número tres antiguo y cuarenta y siete moderno, manzana doscientas diecinueve, midiendo aproximadamente sesenta y ocho metros cuadrados y sesenta y cinco decímetros cuadrados; lindante por la derecha con otra de don Francisco Peiró, izquierda la de don Francisco Galán, espaldas las anteriormente descritas y por delante con la de don José Ballester; justipreciada en once mil doscientas ochenta pesetas.

21.420 Para cuyo remate, que tendrá lugar en este juzgado, se ha señalado el día veinticuatro de marzo próximo, a las once de la mañana, advirtiéndose que los títulos de propiedad de dichas fincas, estarán de manifiesto en la escribanía para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, previniéndose además que los licitadores deberán conformarse con ellos y que no tendrán derecho a exigir ninguno otros; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del juzgado una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo del valor de los bienes que sirve de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos; y que cada finca constituirá un lote por separado.

Valencia diez de febrero de mil novecientos nueve.—Francisco Pomares.

21.420 Para cuyo remate, que tendrá lugar en este juzgado, se ha señalado el día veinticuatro de marzo próximo, a las once de la mañana, advirtiéndose que los títulos de propiedad de dichas fincas, estarán de manifiesto en la escribanía para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, previniéndose además que los licitadores deberán conformarse con ellos y que no tendrán derecho a exigir ninguno otros; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del juzgado una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo del valor de los bienes que sirve de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos; y que cada finca constituirá un lote por separado.

Valencia diez de febrero de mil novecientos nueve.—Francisco Pomares.

21.420 Para cuyo remate, que tendrá lugar en este juzgado, se ha señalado el día veinticuatro de marzo próximo, a las once de la mañana, advirtiéndose que los títulos de propiedad de dichas fincas, estarán de manifiesto en la escribanía para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, previniéndose además que los licitadores deberán conformarse con ellos y que no tendrán derecho a exigir ninguno otros; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del juzgado una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo del valor de los bienes que sirve de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos; y que cada finca constituirá un lote por separado.

Valencia diez de febrero de mil novecientos nueve.—Francisco Pomares.

21.420 Para cuyo remate, que tendrá lugar en este juzgado, se ha señalado el día veinticuatro de marzo próximo, a las once de la mañana, advirtiéndose que los títulos de propiedad de dichas fincas, estarán de manifiesto en la escribanía para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, previniéndose además que los licitadores deberán conformarse con ellos y que no tendrán derecho a exigir ninguno otros; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del juzgado una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo del valor de los bienes que sirve de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos; y que cada finca constituirá un lote por separado.

Valencia diez de febrero de mil novecientos nueve.—Francisco Pomares.

21.420 Para cuyo remate, que tendrá lugar en este juzgado, se ha señalado el día veinticuatro de marzo próximo, a las once de la mañana, advirtiéndose que los títulos de propiedad de dichas fincas, estarán de manifiesto en la escribanía para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, previniéndose además que los licitadores deberán conformarse con ellos y que no tendrán derecho a exigir ninguno otros; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del juzgado una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo del valor de los bienes que sirve de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos; y que cada finca constituirá un lote por separado.

Valencia diez de febrero de mil novecientos nueve.—Francisco Pomares.

21.420 Para cuyo remate, que tendrá lugar en este juzgado, se ha señalado el día veinticuatro de marzo próximo, a las once de la mañana, advirtiéndose que los títulos de propiedad de dichas fincas, estarán de manifiesto en la escribanía para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, previniéndose además que los licitadores deberán conformarse con ellos y que no tendrán derecho a exigir ninguno otros; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del juzgado una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo del valor de los bienes que sirve de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos; y que cada finca constituirá un lote por separado.

Valencia diez de febrero de mil novecientos nueve.—Francisco Pomares.

21.420 Para cuyo remate, que tendrá lugar en este juzgado, se ha señalado el día veinticuatro de marzo próximo, a las once de la mañana, advirtiéndose que los títulos de propiedad de dichas fincas, estarán de manifiesto en la escribanía para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, previniéndose además que los licitadores deberán conformarse con ellos y que no tendrán derecho a exigir ninguno otros; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del juzgado una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo del valor de los bienes que sirve de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos; y que cada finca constituirá un lote por separado.

Valencia diez de febrero de mil novecientos nueve.—Francisco Pomares.

21.420 Para cuyo remate, que tendrá lugar en este juzgado, se ha señalado el día veinticuatro de marzo próximo, a las once de la mañana, advirtiéndose que los títulos de propiedad de dichas fincas, estarán de manifiesto en la escribanía para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, previniéndose además que los licitadores deberán conformarse con ellos y que no tendrán derecho a exigir ninguno otros; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del juzgado una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo del valor de los bienes que sirve de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos; y que cada finca constituirá un lote por separado.

Valencia diez de febrero de mil novecientos nueve.—Francisco Pomares.



La «Pr... (CU... fin, después de... os caminos, sub... entre bosques d... a Carrasquer... e las más altas... de Ternel. So... Para ah... —dijo el g... no tiempo, que... gada y sujetaba... dirigiéndose al... de. alégrese... llorado. Esta e... e, donde ha d... Gracias a Dios... voz angustiosa... pesa. araron en la c... recibíronle co... mbiados los ar... médico la hal... ando. Esta nego. Yo... que avise lo q... dijo el alcalde... a, su mujer... los quehaceres d... la noche los ar... ellas le llamab... de, de por fin... mbarros, quedó... la primera vez... res, en primer v... horribles sufrim... en el vi... sendas de peñas... gusto de apesad... vido sillón tapiz... de a continuem... vada la noche e... tar en el domici... plidamente oje... da, la noche d... contento, el barni... ropletes de d... cidas pastas cas... circo, comían y... los contentillos... vino uno, de ag... de mano en man... deando la bullicio... menga. —El mejor mé... llo 7, d. Timo... mecazo, pero... me de alcalde. —Y qué bien tir... —Pues a jugar... pronto y mu... naban poquicos... —Como aquel n... os teniamo, fra... tiene encantad... resqueñas! —Y, sobre todo,... sercenas. ¡Parec... cuando cogía un... guardante, y z... eral! —Lo que yo us... jo el alcalde di... médico—es una... imoteo té de la... no su tucido. ¡No... marchó! Dende... n médico. —Y, como se... ellos de la ciencia... aldo fastidiado... —Mu bien. Nos r... eñar. Y, cuando... torri, lo llevaban... cricas de aquí, ó... la vitalidad. —No lo crea... no el aro del se... no pocos enferme... algunos años un... poro día por las... dar por los cable... —Esto es horribl... me el cielo y qué... humana! —No señor. Van... ando y desgracia... de asegurada. En... ballería y en d... esos para adquirir... a, lo pavoroso... el médico, abru... Entonceos, el alca... unas indicaciones... trinar y callar... ban a principia... la solemne sorpr... levante la hij... áico, como past... es amasados co... mo uno y se le c... eos a insistentes... rancia, en vez d... saguadente. Entre furiosos y... nde el médico, p... tanta indignació... abierta, fogosa... fatigosa, viol... garganta com... esa de agua y q... no insultos, la... de la maldita h... —No se vaya u... tile varios a la... onas carcajad... a provintia qu... médico nuevo... entonazo y tozo... ta digno de... caudales llan... ba en su habi... asa, ni en el p... los pocos días... una carta, qu... eledes, los ve... potros cerril... andomables, de... especialmente d... el alcalde dobl... la mesa, dijo... que bromicas... rtingitos. Movimient... De ant... drico Martine... varro, Victorio... González. —A... tratinomios: J... bellanos, Jain... —Funcioneros: P... jo: Jofeta. Iba... Gómez Alap... san, de un añ... pensu, de 60.

«Provatina»

(CUENTO)

Después de 26 horas de andar por los caminos, subiendo y bajando cerros, entre bosques de pinos y matorrales, llegamos a Carrasqueñas, pueblo encerrado en las más altas montañas de la provincia de Teruel.

Distrito del Mar.—Nacimientos: Antonio Morat, José María y Guineo y Gabriel Tomás Sánchez. Matrimonios: Alejandro Sánchez de León con Josefa Senchordi, y Ernesto Muñoz con Victoria Rodríguez.

formidable. Cayeron varias chispas eléctricas. Una luz recogida por el pararrayos de la torre de la Iglesia de Santiago, pero fundió la batería del gas de la casa del cura, originando un incendio, que fué extinguido en seguida. Otra casa destruida en el tejado de una casa de la calle de la Tendencia. Los vendedores de la plaza del Mercado huyeron aterrados.

Sorolla en América. Noticias de Nueva-York dicen que el día 8 del corriente se inauguró en aquella Metrópoli la Exposición de las obras del insigne pintor valenciano Joaquín Sorolla. A la Exposición acudieron muchos inteligentes, habiéndose vendido el cuadro «Las barcas regresadas de la pesca», tomado en la playa de Valencia, y otro representando unos aldeanos leoneses.

El Sr. Polo y Peyrolón agradece las buenas palabras del ministro. Orden del día. Se lee una proposición de ley del señor Calvetón pidiendo se declare la incompatibilidad del cargo de diputado y senador con el de Consejero de Compañías. Continúa la sesión.

TEATRO PRINCIPAL GÉNERO CHICO

3 funciones—Sábado y Domingo SABADO, 3 secciones A las 8'30, 10 y 11 Primera, «Boemios» Segunda, «La Viejecita» Tercera, «Sangre moza»

DOMINGO Tarde Noche 1.ª «Viejecita» | 1.ª «Alma de Dios» 2.ª «Sangre moza» | 2.ª «La patria chica» 3.ª «Gigantes» | 3.ª «Gigantes»

Los señores abonados Pino-Thullier derecho a palco todas secciones satisfaciendo entrada

Agencia Mencheta

Por telégrafo y teléfono El Parlamento

La última parte de las sesiones en el Senado y Congreso se dedicó a la discusión del proyecto de Régimen local, admitiéndose algunas enmiendas y siendo otras desechadas sin incidente alguno.

Los viajes del rey En el tren-correo de Badajoz marchó anoche a Portugal el rey D. Alfonso. Le acompañan sus ayudantes el marqués de la Torre y el general Del Río.

Madrid 12, 14-15 La «Gaceta» El diario oficial publica hoy las siguientes disposiciones:

Los decretos que ayer firmó el rey y que fueron comunicados: Ampliando el plazo de redención a metálico del servicio militar, hasta el día 28 del corriente mes.

Disponiendo que no há lugar al embargo de bienes de los mozos que se ausentan al extranjero sin haber depositado 1.500 pesetas, como dispone la ley de Reclutamiento, pero sin perjuicio de exigir las responsabilidades a cuantos estén complicados en la fuga de mozos que no hayan cumplido con el servicio militar.

Creando en Pasajes la Junta local de Emigración. Habilitando los puertos de Arroyo Florido y Caboche para el embarque de piedra con destino a las obras del puerto de Cádiz.

Disposiciones de Guerra El Diario oficial del ministerio de la Guerra publica lo siguiente:

Ampliando hasta el día último del corriente mes el plazo para la redención a metálico de los mozos que han de ser llamados a filas en el mes de abril próximo.

Disponiendo que se abra un informe en el cuerpo de Infantería para el mejor acierto en la redacción del reglamento definitivo para la instrucción de la táctica de las tropas de Infantería.

Disponiendo que desde el día 1.º del próximo mes de abril comience el curso de la escuela de conductores mecánicos y maestros montadores de automóviles, con cargo al arma de Artillería.

Concediendo cruces y placas de la orden de San Hermenegildo a varios jefes y oficiales de distintas armas.

Concediendo el retiro al capitán de caballería D. Blas Ricart Alejos, residente en Valencia, con el haber mensual de 250 pesetas.

Laud a pique Dice de Málaga que a dos millas de dicho puerto el vapor «Linca», de la matrícula de Vigo, que navegaba con rumbo al Peñón de la Gómera, abordó al laúd «San José», echándolo a pique. La tripulación, compuesta de 10 hombres, cayó al agua, siendo salvados por los tripulantes del «Linca», que los condujeron al puerto.

Seguían los incendios Comunican de Pamplona que a las nueve de la noche se recibieron noticias de Tafalla, diciendo que ha sido incendiado el caserío de la acandilada propietaria doña Elvira Cortón, la cual concedió su corraliza a la clase jornalera.

Después del incendio En El Escorial, cuadrillas de obreros derrumban los tabiques del colegio de los Agustinos, que amenazan derrumbarse. El alcalde ha felicitado al capitán de carabineros retirado D. Antonio Monserrat por sus heroicos trabajos de salvamento de muebles y efectos.

Para matar sin ruido El inventor Maxim acaba de perfeccionar el último de sus inventos, consistente en un aparato que puede aplicarse lo mismo a los grandes cañones que a las armas de menor calibre, mediante el cual se obtiene un disparo de toda clase de proyectiles absolutamente silencioso.

Un veterano Ha fallecido en Barcelona D. José Manuel Ferrater, sargento que fué de la primera compañía de voluntarios catalanes de la guerra de Africa. Contaba 80 años de edad y tomó parte en la primera guerra de Cuba y en la carlista, alcanzando el grado de teniente coronel de infantería.

Madrid 12, 14-15 La «Gaceta» El diario oficial publica hoy las siguientes disposiciones:

Los decretos que ayer firmó el rey y que fueron comunicados: Ampliando el plazo de redención a metálico del servicio militar, hasta el día 28 del corriente mes.

Disponiendo que no há lugar al embargo de bienes de los mozos que se ausentan al extranjero sin haber depositado 1.500 pesetas, como dispone la ley de Reclutamiento, pero sin perjuicio de exigir las responsabilidades a cuantos estén complicados en la fuga de mozos que no hayan cumplido con el servicio militar.

Creando en Pasajes la Junta local de Emigración. Habilitando los puertos de Arroyo Florido y Caboche para el embarque de piedra con destino a las obras del puerto de Cádiz.

Disposiciones de Guerra El Diario oficial del ministerio de la Guerra publica lo siguiente:

Ampliando hasta el día último del corriente mes el plazo para la redención a metálico de los mozos que han de ser llamados a filas en el mes de abril próximo.

Disponiendo que se abra un informe en el cuerpo de Infantería para el mejor acierto en la redacción del reglamento definitivo para la instrucción de la táctica de las tropas de Infantería.

Disponiendo que desde el día 1.º del próximo mes de abril comience el curso de la escuela de conductores mecánicos y maestros montadores de automóviles, con cargo al arma de Artillería.

Concediendo cruces y placas de la orden de San Hermenegildo a varios jefes y oficiales de distintas armas.

Concediendo el retiro al capitán de caballería D. Blas Ricart Alejos, residente en Valencia, con el haber mensual de 250 pesetas.

Continúa en su campaña sobre el bloque, y añade que persistirá en ella, a pesar de la deserción de los Sres. Moret y compañía.

«El Universo» Publica una graciosa viñeta, parodiando el cuadro histórico de la ejecución de los Comuneros de Castilla.

El Imparcial representa uno de los comuneros recientemente decapitado. Maura exhibe la cabeza ensangrentada al pueblo.

El Heraldo y El Liberal actúan de Bravo y Padilla, rodeados de Canalejas y Moret, que les ayudan a bien morir. El epigrafe señala a éstos como principales causantes de su caída.

Rumor desmentido El Sr. Ferrándiz ha desmentido que sea cierto el rumor circulado acerca de que en el crucero Reina Regente existiesen casos de infección.

Se abre la sesión a las 3'30 de la tarde. En el banco azul los señores marqués de Figueroa, La Cierva y Sánchez Guerra.

El Sr. Azzati pide al ministro de Fomento ciertos datos relacionados con el canal de Lozoya.

El ministro le contesta que no puede facilitarles por hallarse éstos en poder del señor marqués de Cortina.

El Sr. Senantes denuncia al ministro de la Gobernación ciertos abusos cometidos en un teatro de Málaga.

El Sr. La Cierva promete enterarse del asunto. El Sr. Romero pide el expediente de indulto del periodista Serrano Bustos.

Estima que el Sr. Lerroux no debe pedir el indulto como dijo ayer el Sr. Maura. Continúa después el debate sobre el acta del Sr. Lerroux.

El Sr. Hurtado, en nombre de los republicanos solidarios, declara que es conveniente la presencia del Sr. Lerroux en la Cámara para aclarar y definir actitudes. Añade que la política de Lerroux es de negación de la Solidaridad, y exclama: «¿Qué diré del pobre Sr. Sol y Ortega?»

Grandes rumores. En el Senado dijo cosas que no quiero recoger aquí.

El Sr. Giner de los Ríos: Aquí estoy yo para defenderle. El Sr. Hurtado sigue combatiendo a los Sres. Lerroux y Sol y Ortega.

Senado Abre la sesión D. Marcelo de Azcárraga a las 3'45 de la tarde. El presidente da cuenta de los fallecimientos de los señores Sres. Garzón y Guillón, a cuya memoria dedican sentidas frases los señores conde de Casa-Valencia y ministro de Instrucción pública Sr. Rodríguez Sampedro.

Se acuerda hacer constar en acta el sentimiento de la Cámara. El Sr. Polo y Peyrolón pide se traigan a la Cámara los expedientes incoados para la jubilación de varios profesores del Instituto general y técnico de Valencia.

Ruega también se paguen los atrasos a varios maestros municipales. Le contesta el ministro de Instrucción pública, ofreciendo complacerle.

San Petersburgo.—Signe sin solución definitiva el asunto relativo a la forma cómo ha de indemnizar Turquía a Bulgaria.

Nueva-York.—El profesor Leary ha descubierto un antitifoideo para el tratamiento de las fiebres tifoideas. Lo ha ensayado, obteniendo maravillosos resultados.

Los reyes de Inglaterra Berlín.—A la comida íntima ofrecida por el príncipe Guillermo a los reyes de Inglaterra, asistió la familia imperial. Después asistieron las augustas personas a la función de gala en el teatro de la Opera.

Entre soberanos Roma.—Confírmase la noticia de la visita del rey de Italia al de Inglaterra, en la próxima primavera.

Sacudida sísmica Roma.—Los aparatos del Observatorio de Miletto han marcado una sacudida sísmica, intensísima, a la distancia de 2.000 kilómetros.

En libertad Viena.—Las autoridades austriacas de Saberio han dejado en libertad a los tripulantes del bergantín «Regina-Dorina».

ADVERTENCIA Las conferencias telefónicas con Madrid de las 16'15 y 18'15 no las hemos podido celebrar por haber ocurrido una avería en la línea.

Cotización oficial Madrid 12, 16-80. 4 por 100 interior fin mes. 85'20 4 por 100 interior. 85'32 4 por 100 interior fin próximo. 80'00 Amortizable 5 por 100. 102'70 Amortizable (nuevo). 396'00 Banco de España. 441'50 Tabacaleras. 396'25 Cambios París. 11'40 Cambios Londres. 28'06

Barcelona 12, 17-10 Los antisolidarios Parece ser que los antisolidarios tienen mucho terreno ganado en la candidatura de diputado a Cortes por Sabadell a favor del Sr. Puig de Asprer.

Consejo de guerra Los oficiales generales se han reunido en Consejo de guerra para fallar la sumaria contra el médico segundo de Sanidad militar Sr. Navarro, que en una corrida de toros abofeteó al capitán del cuerpo de Seguridad Sr. Salgado.

Sección amena Los niños precoces. —A tu edad, Juanito, no había dicho yo ni una sola mentira—dice la mamá. —El niño, espontáneamente: —¡Pero, anda, que bien te has desquitado luego!

Cuatro niños están jugando en un gabinete inmediato al despacho de su padre, coronel de caballería, y arman una algarabía infernal. De pronto sale el padre y con voz de iracundo dice: —¿Quién es el condenado que está gritando aquí? —¡Tú, papá!

Lógica infantil. Una niña entra en un teatro cuando está la función comenzada, y a tiempo que la tiple canta y el director de orquesta agita la batuta. —¿Por qué pega ese hombre a esa mujer? —pregunta. —¡Si no le pega... —Pues entonces, ¿por qué chillaba ella?

CHABADA Fué prima cuatro-tres-cuarta, y sus hijos y el marido, sexta-cinco que dos-quinta las faltas que ha cometido. Por eso todo ayer tarde al abogado Balsierra fué a buscar, Juan, el esposo, a ver si le echa tierra.

Solución a la anterior: Apestosa. (El folletín de la novela en 4.ª plana.) Imp. de José Grix, Méjico, 7 y 8.

Movimiento de población

De anteaer a hoy Distrito de San Vicente.—Nacimientos: Antonio Martínez Orlos, Peregrina Nebot y Gonzalo. Matrimonios: José Belloch con Emilia...

Defunciones: Pedro Luis Jiménez, de 71 años; Josefa Ibáñez Belver, de 75; Pascual, de un año; Pilar Alcáiziz, de un año, y Manuela Tarazona, de 60.

Defunciones: Vicente Ballester Ripoll, de 65 años, y María Calvo Rodríguez, de 79. Total: Nacimientos, 15; matrimonios, 5, y defunciones, 14.

